

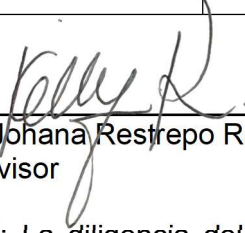
Cód. FO-GECO-002	Formato FO-GECO Constancia de Inicio de Ejecución	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Fecha: 23/09/2025

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT o CC:	830077655-6
NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106082
FECHA DE INICIO:	23/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/10/2025
OBJETO:	Adquirir recursos de aprendizaje para la formación laboral en las áreas de artes, manualidades, lectura, agroambiental, carpintería, cocina y panadería de los aprendices para la Institución Maestro Guillermo Vélez Velez.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
CC:	CC17052933
VALOR:	DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$12.195.568)
DURACIÓN:	37 días calendario


Kelly Johana Restrepo Ramirez
Supervisor

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.

Cód. FO-GECO-056	Formato FO-GECO Designación de Supervisión Especializada	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Medellín, 9 de diciembre de 2025

Señora
KELLY JOHANA RESTREPO RAMIREZ
 Profesional universitaria
 Secretaría de educación
 Ciudad

ASUNTO: explicación sobre designación de contratos marco generados y relacionados con la orden de compra No. **151689 de 2025**.

Respetada Señora:

En atención a la orden de compra citada, es pertinente mencionar que, mediante oficio fechado el 22 de septiembre del presente año, se notificó la designación de la supervisión del contrato No. 4600105565 de 2025. En razón a que se trata de un proceso adelantado a través de la TVE y para efectos de relación, identificación y generación de pagos al contratista, se requiere que, al interior del sistema SAP, se gestione un número de contrato marco. Este, a su vez, contiene la identificación del proveedor (NIT y razón social), el cual fue generado inicialmente a favor de **Panamericana Librería y Papelería S.A., identificada con NIT 830.037.946-3**.

De acuerdo con lo anterior y con base en el ejercicio de la supervisión, se detectó que se presentó un error involuntario al momento de la creación del proveedor en el sistema SAP, toda vez que este no correspondía al NIT ni a la razón social citada. Con el fin de subsanar dicha situación y dado que el sistema no permite modificar un tercero relacionado a un contrato marco ni a un RP, se procedió a la anulación de ambos, con el propósito de liberar los recursos. Posteriormente el 22 de octubre, se generaron nuevamente, con el objetivo de cancelar las obligaciones correspondientes a la orden de compra, esta vez con el NIT y la razón social correctos, a favor de **Panamericana Outsourcing S.A., identificada con NIT 830.077.655-6**.

En conclusión, es importante precisar que la situación descrita es de carácter interno y obedece al proceso que se adelanta para efectuar el pago de las obligaciones que tiene el Distrito con los proveedores, en el marco de los procesos realizados a través de la TVE. En este sentido, se aclara que tanto el RP y el contrato designado inicialmente como los nuevos generados para el proveedor real (CM 4600106082), guardan relación con la misma orden de

Cód. FO-GECO-056	Formato FO-GECO Designación de Supervisión Especializada	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

compra. En consecuencia, se precisa que usted se encuentra designada para ejercer la supervisión de la orden de compra mencionada, contando igualmente con el acompañamiento de los profesionales de apoyo y del suplente indicados en la notificación inicial.

Atentamente,



JUAN DIEGO SUAREZ SALDARRIAGA
Subsecretario de Ejecución de la Contratación
Secretaría de Suministros y Servicios

Elaboró: Prospero Martinez Valoyes
Cargo: Profesional universitario

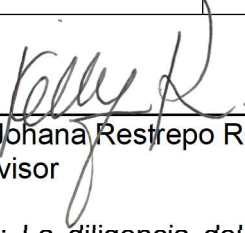
Cód. FO-GECO-002	Formato FO-GECO Constancia de Inicio de Ejecución	 Alcaldía de Medellín
Versión. 2		

Fecha: 23/09/2025

CONSTANCIA DE INICIO DE EJECUCIÓN:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato previstos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, y los requisitos pactados en los estudios previos, pliego de condiciones, propuesta aprobada y minuta del contrato, se deja constancia que a partir de la fecha, se inicia la ejecución del siguiente contrato:

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Educación
CONTRATISTA:	PANAMERICANA OUTSOURCING S.A.
NIT o CC:	830077655-6
NÚMERO DEL CONTRATO:	4600106082
FECHA DE INICIO:	23/09/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	30/10/2025
OBJETO:	Adquirir recursos de aprendizaje para la formación laboral en las áreas de artes, manualidades, lectura, agroambiental, carpintería, cocina y panadería de los aprendices para la Institución Maestro Guillermo Vélez Velez.
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
CC:	CC17052933
VALOR:	DOCE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L (\$12.195.568)
DURACIÓN:	37 días calendario


 Kelly Johana Restrepo Ramirez
 Supervisor

NOTA: La diligencia del presente formato hace las veces del botón de inicio de ejecución en SECOP II.